Sesión 45ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 4 de Julio de 1904.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt. 2596 - C.8 — Vocal del C.E. 8º al Dr. Pedro C. Reyna, en reemplazo del Dr. Joaquin Granel, que falleció

" 2223 - Ch — Encargado Escolar de Choele-Choel, al Dr Fernando Nogues, en reemplazo del Sr José Maria M. de la Cuadra, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Ayudante interino de la escuela de varones de Santa Rosa de Toay, al Sr Martin F. Amayo, por no haber maestros normales que quieran ir allí, y para reemplazar al Sr. Félix Decoruyer, que renunció.

Al Dr Estéban Lamadrid, para hacerse cargo de la Inspección General de Provincias, mientras dure la ausencia del Sr Cleodoro Calderon; debiendo el Dr. Lamadrid recibirse de la oficina, tan luego termine el estudio de los expedientes de ascensos.-

Autorizar:

Expt. 2677 - C.7 — Al C.E. 7º para invertir del fondo de matrículas la suma de m/n 42 en el arreglo general de las campanillas eléctricas de la escuela nº 3.-

" 2567 - R — Al C.E. de Rawson, para invertir de sus fondos propios la suma de m/n 33'55¢ en los gastos ocasionados con motivo de la fiesta celebrada el 25 de Mayo

ppdo y en la reposición de vidrios en la escuela de esa localidad.

Expt. 2636 - D Al Jefe del Depósito para conservar hasta el 30 de Diciembre próximo al peón Santiago Linari, que presta servicios en dicha oficina, debiendo Contaduría liquidarle el mes de Junio ppdo.-

" 2354 - C. 2º A la dirección de la escuela superior de niñas del C.E. 2º para nombrar una portera más, en dicha escuela, con la asignación mensual de m/n 40.-

" 2704 - C. 16 Al C.E. 16º para mandar arreglar el frente de la escuela "Juan B. Alberdi" de acuerdo con el presupuesto que eleva, cuyo importe es de m/n 150, los que se pagarán por Tesorería á la orden del mencionado Consejo.-

" 2698 - C. 13 Al C.E. 13º para invertir del fondo de matrículas la suma de m/n 80 en las reparaciones que es necesario ejecutar en la escuela superior de varones.

" 2695 - C. 16 Al C.E. 16º para invertir del fondo de matrículas la suma de m/n 150 para adornar el frente de las escuelas de su jurisdicción en los días 8 y 9 del corriente.

" 2710 - C. 18 Al C.E. 18º para invertir del fondo de matrículas la suma de m/n 100, en la celebración de fiestas en las escuelas de su jurisdicción, con motivo del próximo aniversario pátrio.-

" 2659 - C. 8º Al C.E. 8º para invertir del fondo de matrículas la suma de m/n 70.00 en el cambio de la cocina en la casa habitación del director de la escuela nº 7.

" 2705 - M Acusar recibo de la nota por la que se comuni=

ca que por Superior Decreto de fecha 22 de Junio ppdo ha sido nombrado Presidente de este Consejo el Dr. Ponciano Vivanco, por el término de Ley.

Expt 2122-S Tener acogida á los beneficios de la Ley de Subvenciones nacionales, durante el corriente año, á la provincia de Jujuy.–

" 2411-P Conceder licencia por quince dias con goce de sueldo, á contar del 11 del corriente, al escribiente de la Secretaría de este Consejo, Sr. Federico Presas.

" 1544-S Contestar al Encargado Escolar de San Javier (Misiones) lo informado por la Inspección de Cementerios y el Depósito á fojas 4 y 6 respectivamente; y aprobar el balance de caja que por el mes de Marzo ppdo, eleva el mismo Encargado.–

" 1973-C.21º Prorrogar, por un mes más, sin goce de sueldo, la licencia concedida al subpreceptor de la escuela nº 2 del C.E. 21º Sr. Francisco Blanc, debiendo continuar como suplente, el Sr. Francisco E. Campi.–

" 2577-M Aumentar á $m/n 30 el alquiler mensual de la casa ocupada por la escuela de niñas de Martín García.–

Aprobar:

" 2521-V El horario propuesto para los meses de invierno por el C.E. de Victorica

" 3129-O. La rendición de cuentas de la administración de las propiedades de este Consejo, calle Europa 1578 y Paseo Colón y Belgrano, que eleva la Oficina Judicial.

Mandar pagar:

Expt. 2940 F. A Prudencio C. Fernandez, su retribución como denunciante ________ m$n 95.67 ₵

A la Oficina Judicial ________ " 62.45 ₵

" 4532 - F. A Prudencio C. Fernandez, su retribución como denunciante, el 18% ________ " 530.79 ₵

A la Oficina Judicial ________ " 353.86 ₵

" 2346 - Y. La planilla complementaria de sueldos correspondientes al personal docente de las escuelas del Neuquen, cuyo importe es de m$n 482.60 ₵

" 2531 - B. A Carlos G. Parson, por sus haberes desde el 4 de Febrero hasta el 31 de Junio p.pdo., la suma de m$n 682.00 ₵

Librar orden de pago:

" 770 - E. A favor del Consejo de Educación de Entre-Rios, importe de la subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre del corriente año, la suma de ________ m$n 32.351.91 ₵

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 menos 15 p.m.

Ponciano Vivanco

A. Helguera Sánchez